

# stapv-intersindical valenciana informa

Escrit presentat davant la DG d'Administració Autònoma el 21 d'abril de 2004:

Los Sindicatos abajo firmantes, miembros de la Mesa Sectorial de la Función Pública y la CIVE manifiestan, con respecto a la convocatoria de la Comisión de Condiciones de Trabajo prevista para finales de este mes de abril, las siguientes cuestiones:

Entendemos que la citada convocatoria no puede llevarse a efecto en tanto que desde las elecciones autonómicas del pasado mes de mayo de 2003 se ha creado una estructura de nuevas Consellerías que no tienen soporte ya que no están publicados la totalidad de los reglamentos orgánicos, lo que nos impide claramente negociar cualquier modificación de las relaciones de puestos de trabajo.

También queremos indicar que los plazos de la convocatoria no son adecuados a las expectativas que esta CCT genera. Hay que recordar que la Resolución por la que se regula la CCT ha sido incumplida en las dos convocatorias que se debieron convocar en el año 2003, y por tanto la urgencia no debe ser la razón de la convocatoria que nos ocupa.

Por todo ello, entendemos que el procedimiento a seguir debería ser: mantener la convocatoria de la CCT para este mes de abril, como paso previo y exclusivo para que se publiquen los reglamentos orgánicos que ordenen la Administración del Consell, y la posterior publicación de las RPTs.

Los Sindicatos firmantes teniendo clara la necesidad de la convocatoria de la CCT para dar solución y ordenar los recursos humanos, proponen que ésta se convoque con carácter extraordinario en el plazo de un mes para retomar la negociación.

A la espera de noticias sobre el particular.

Valencia, 21 de abril de 2004

**CCOO, CSI-CSIF, IGEVA, STAPV-IV, UGT**